



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 01Área de Recursos
Humanos

COMUNICADO N° 009-2024-CCAPS-2025

PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MERITOS FINAL Y ADJUDICACION DE PLAZAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L 276 Y PROFESIONALES DE LA SALUD – AÑO FISCAL 2025

El comité del proceso de contratación del personal administrativo D.L 276 y profesionales de la salud del D.L 1153 – Año Fiscal 2025 de la UGEL 01 hace de conocimiento público el Cuadro de Méritos Final del proceso de contratación, el mismo que se anexa al presente comunicado.

Asimismo, comunica que el Proceso de Adjudicación de Plazas se llevará a cabo el día 26 de Diciembre del 2024, en el Auditorio de la I.E. Javier Heraud, ubicado en la Av. San Juan S/N del Distrito de San Juan de Miraflores, de acuerdo al siguiente detalle.

ADJUDICACIÓN	RESPONSIBLE	HORA
. Personal de servicio	Comité de Contratación	09:00 am
. Psicólogos . Asistentes Sociales . Médicos	Comité de Contratación	02:00 pm
. Contador . Tesorero . Especialista de Finanzas . Especialista Administrativo . Abogado	Comité de Contratación	03:00 pm
. Técnico Administrativo . Secretaria . Chofer	Comité de Contratación	04:00 pm
. Auxiliar de Biblioteca . Auxiliar de Laboratorio . Oficinista	Comité de Contratación	05:00 pm

San Juan de Miraflores, 23 de diciembre del 2024

COMITE DE CONTRATACIÓN 2025.

NOTA: Se precisa que, en el caso de los puntajes empatados de más de 01 postulante, de acuerdo a lo que establece el inciso c) del numeral 5.2.2.2 de la RVM N° 287-2019-MINEDU, se debe recurrir en forma excluyente y en orden de prelación el mayor puntaje obtenido en: Experiencia Laboral Especifica, Capacitación y Formación Académica. Al respecto, en muchos casos se ha evidenciado la continuidad de puntajes empatados, por lo que se ha recurrido a la contabilización de experiencia específica en meses.

Sin embargo, de acuerdo a la configuración del **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN** en caso de puntajes empatados no reconoce la sumatoria de meses en experiencia específica, **es por ello que, los cuadros adjuntos (en casos de empates) no necesariamente corresponden al orden de mérito; por lo que, al momento de la adjudicación se mostrará la cantidad de meses específicos de cada postulante empatado y se procederá a la adjudicación teniendo en cuenta el mayor numero de meses en experiencia específica de cada postulante.**